

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANGELIDER S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las veinte horas del día quince de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Edificio Plaza, piso 11, oficina 1102 de las calles Baquerizo Moreno 1119 y 9 de octubre, se reúnen los accionistas de la compañía ANGELIDER S. A., a saber: señor Kleber José Izquierdo Castro, propietario de trescientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora abogada Denisse Izquierdo Castro, propietaria de trescientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señora Nelly Violeta Otero Erazo, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Preside la sesión la señora Nelly Violeta Otero Erazo, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Ernesto Carrión Castro.

El suscrito secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constata a las veinte horas y cinco minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe de la Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.- Informe del Comisario; TRES.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018. En consecuencia, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.

La Presidenta declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día.

Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concede la palabra a la Gerente de la empresa, la señora Nelly Violeta Otero Erazo, quien expresa: "Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "ANGELIDER S.A." procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2018. Según consta en la copia del balance que les será entregada a los señores socios, en el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, la empresa no obtuvo ingresos debido a la falta de demanda de sus productos, lo que se va a corregir en el próximo año. La compañía ha satisfecho oportunamente todas sus obligaciones con el

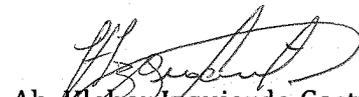
"IESS", y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicita a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede en el punto DOS de la reunión, a dar la palabra al señor Ernesto Carrión Castro, quien entrega una copia del informe a cada uno de los accionistas, el mismo que fue sometido a deliberación, habiendo sido aprobado por unanimidad.

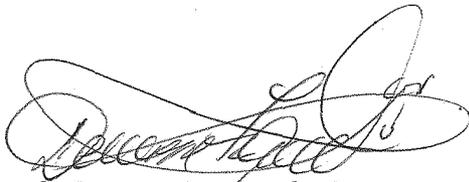
Se procede en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018, habiendo entregado a los accionistas copias de los mismos. Luego de la verificación correspondiente se procedió a la votación respectiva, habiendo sido aprobados por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las veintiún horas, firmando para constancia la presente Acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y el suscrito Secretario que certifica. -



Sra. Nelly Violeta Otero Erazo
Presidenta de la Junta



Ab. Kleber Izquierdo Castro
Accionista



Ab. Denisse Izquierdo Castro
Accionista



Sra. Nelly Violeta Otero Erazo
Accionista



Sra. Ernesto Carrión Castro
Secretario Ad-hoc